

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### OLMILLOS DE CASTRO

##### *Anuncio*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de enero de 2022, la documentación técnica que a continuación se reseña: "Proyecto para mejora del abastecimiento en Olmillos de Castro (calle Era y Escalona) y San Martín (calle Tozarredonda y El Pico), redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Eduardo Vidal Rodríguez, con fecha diciembre de 2021, con un presupuesto total (total presupuesto base de licitación) de veintinueve mil setecientos noventa y cinco euros, con cinco céntimos (29.709,05 €).

Quedan dicho documento técnico, así como el acuerdo de su aprobación, expuestos al público por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; a fin de que todos aquellos que puedan resultar interesados puedan examinarlos, en los días y horas de oficina, y presentar, en su caso, cuantas sugerencias, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes. Caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones durante dicho plazo, de conformidad con el referido acuerdo plenario, se entenderán definitivamente aprobados sin necesidad de ulterior acuerdo.

Olmillos de Castro, 13 de abril de 2022.-El Alcalde.

R-202201118

